



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO

¡El poder de servir!

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PROPAEM
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE MÉXICO

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México.

Otorga el presente

CERTIFICADO DE INDUSTRIA LIMPIA

a:

ALMEXA ALUMINIO, S.A. DE C.V.

Por el cumplimiento de la normatividad para el cuidado del medio ambiente.


Mtra. Alhely Rubio Arronis

Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible


Mtro. Emmanuel Ruiz Albarrán

Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México

Folio: 152/2026.

Fecha de expedición: 13 de abril de 2026.